ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Jardín Botánico José Celestino Mutis	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS			BOGOTÁ | JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ
	GCT - GESTIÓN CONTRACTUAL			
	Formato : ESTUDIO DE MERCADO O ANALISIS DE COSTOS			
	Código: GCT.PR.01.F.05	**Versión** 1	**Fecha:** 27/02/2023	

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos que tiene por objeto 124-5-8100-REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS NECESARIOS PARALA POSTERIOR REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES NECESARIAS EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD FÍSICA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, EL JARDÍN adelantó en el mes de junio el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

INVITACIONES A COTIZAR / SOPORTES DEL ANALISIS DE COSTOS

Para la elaboración del análisis de costos del contrato de consultoría, la entidad no realizó solicitud directa de cotizaciones al mercado. En su lugar, se adoptó una metodología de referencia institucional con el fin de establecer un presupuesto objetivo, técnico y razonable, conforme a los principios de planeación y eficiencia del gasto público.

El procedimiento consistió en identificar, recopilar y revisar las tablas de honorarios en entidades públicas para la contratación de profesionales y personal de apoyo, según los años de experiencia y títulos obtenidos. Las entidades consultadas fueron:

- Secretaría Distrital del Hábitat (SDH), Acto administrativo: SDH-000179. Fecha: 24 de noviembre de 2025
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Acto administrativo: 1506 Fecha: 25 de noviembre de 2025
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), ANEXO AL MANUAL DE CONTRATACIÓN TABLA DE HONORARIOS 2026 Fecha: 5 de septiembre del 2025
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN), Acto administrativo: 497. Fecha: 12 de noviembre de 2025.
- Ministerio de Transporte (MINTRANSPORTE), ANEXO TABLA DE HONORARIOS CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN VIGENCIA 2026.

ANEXOS: Hace parte integral del presente estudio de mercado, los documentos de las tabas de honorarios de las cinco (5) entidades públicas que fueron tenidos en cuenta para efectuar el análisis económico.

CALCULO DEL VALOR MAXIMO A PAGAR POR LA ENTIDAD

EL JARDIN calcula el valor promedio mediante la medida de la revisión de las tablas de honorarios de las siguientes entidades públicas: Secretaría Distrital Del Hábitat (SDH), Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN) y el Ministerio de Transporte (MINTRANSPORTE), donde se obtuvo un valor unitario al cual se le aplicó un descuento porcentual correspondiente a las cargas prestacionales y aportes patronales de los siguientes ítems, con el fin de establecer el presupuesto.

ITEM	DESCRIPCION	UNI MEDID	CANT	PRIMERA REFERENCIA Secretaría Distrital del Hábitat (SDH)	SEGUNDA REFERENCIA Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	TERCERA REFERENCIA Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)	CUARTA REFERENCIA Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN)	QUINTA REFERENCIA Ministerio de Transporte (MINTRANSPORTE)	VALOR UNITARIO PROMEDIO		
				VR / UNITARIO	VR / UNITARIO	VR / UNITARIO	VR / UNITARIO	VR / UNITARIO	VR/UNITARIO PROMEDIO	DESCUENTO FM %	VALOR TOTAL
1	Título profesional de ingeniero civil o arquitecto con título de posgrado en gerencia de proyectos o gerencia de obras, o urbanismo o áreas afines. Experiencia general de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de tres (3) años como director o coordinador o gerente de proyectos de consultoría, diseño, estudios técnicos en espacio público o edificaciones.	MENSUAL	1	$ 9.376.335,00	$ 9.821.000,00	$ 10.200.000,00	$ 8.118.000,00	$ 11.571.632,00	$ 9.817.393,00	160,16%	**$ 6.129.741,00**

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos que tiene por objeto 124-5-8100-REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS NECESARIOS PARALA POSTERIOR REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES NECESARIAS EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD FÍSICA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, EL JARDÍN adelantó en el mes de junio el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

2	Título profesional de arquitecto o ingeniero civil con título de posgrado en paisajismo o espacio público o urbanismo o diseño urbano o áreas afines. Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de tres (3) años en proyectos relacionados con diseño en accesibilidad física o adecuación de espacios para personas con movilidad reducida.	MENSUAL	1	$ 9.376.335,00	$ 9.821.000,00	$ 10.200.000,00	$ 8.118.000,00	$ 11.571.632,00	$ 9.817.393,00	160,16%	**$ 6.129.741,00**
3	Título profesional de ingeniero civil con título de posgrado en geotecnia o áreas afines. Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de tres (3) años en estudios geotécnicos o mecánica de suelos o cimentaciones de proyectos de infraestructura.	MENSUAL	1	$ 9.376.335,00	$ 9.821.000,00	$ 10.200.000,00	$ 8.118.000,00	$ 11.571.632,00	$ 9.817.393,00	160,16%	**$ 6.129.741,00**
4	Título profesional de ingeniero civil con título de posgrado en vías o pavimentos o áreas afines. Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de tres (3) años en diseño vial, o pavimentos o infraestructura vial o elaboración de planes de manejo de tránsito.	MENSUAL	1	$ 9.376.335,00	$ 9.821.000,00	$ 10.200.000,00	$ 8.118.000,00	$ 11.571.632,00	$ 9.817.393,00	160,16%	**$ 6.129.741,00**
5	Título profesional de ingeniero civil o sanitario. Experiencia general de tres (4) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de dos (2) años en diseño, análisis o evaluación de redes hidráulicas, sanitarias, drenajes o manejo de aguas lluvias.	MENSUAL	1	$ 7.354.595,00	$ 8.427.000,00	$ 7.725.000,00	$ 7.225.000,00	$ 10.267.638,00	$ 8.199.847,00	160,16%	**$ 5.119.784,00**

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos que tiene por objeto 124-5-8100-REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS NECESARIOS PARALA POSTERIOR REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES NECESARIAS EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD FÍSICA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, EL JARDÍN adelantó en el mes de junio el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

6	Título profesional de ingeniero civil con título de posgrado en estructuras o áreas afines. Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de tres (3) años en diseño, evaluación, diagnóstico o reforzamiento estructural de edificaciones o infraestructura.	MENSUAL	1	$ 9.376.335,00	$ 9.821.000,00	$ 10.200.000,00	$ 8.118.000,00	$ 11.571.632,00	$ 9.817.393,00	160,16%	**$ 6.129.741,00**
7	Título profesional de ingeniero eléctrico o electricista. Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de dos (2) años en diseño y evaluación de redes eléctricas y alumbrado que cumplan con la normativa RETIE o RETILAP.	MENSUAL	1	$ 6.292.150,00	$ 6.049.000,00	$ 6.798.000,00	$ 6.539.000,00	$ 8.963.735,00	$ 6.928.377,00	160,16%	**$ 4.325.910,00**
8	Título profesional de ingeniero ambiental o ingeniero forestal o biólogo o profesiones afines. Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de dos (2) años en arbolado urbano y permisos o trámites ambientales asociados a proyectos de infraestructura.	MENSUAL	1	$ 6.292.150,00	$ 6.049.000,00	$ 6.798.000,00	$ 6.539.000,00	$ 8.963.735,00	$ 6.928.377,00	160,16%	**$ 4.325.910,00**
9	Título profesional de ingeniero civil o arquitecto. Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de tres (3) años en elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios, programación, control y seguimiento de proyectos de infraestructura.	MENSUAL	1	$ 7.354.595,00	$ 8.427.000,00	$ 7.725.000,00	$ 7.225.000,00	$ 10.267.638,00	$ 8.199.847,00	160,16%	**$ 5.119.784,00**

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos que tiene por objeto 124-5-8100-REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS NECESARIOS PARALA POSTERIOR REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES NECESARIAS EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD FÍSICA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, EL JARDÍN adelantó en el mes de junio el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

10	Título profesional de arquitecto o ingeniero civil. Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada mínima de dos (2) años en actividades relacionadas con modelación BIM, coordinación digital de modelos, gestión de información técnica mediante modelos digitales y producción de documentación técnica derivada de modelos BIM, incluyendo, cuando aplique, visualización arquitectónica, representación tridimensional o renders, recorridos virtuales o producción gráfica asociada a proyectos de infraestructura.	MENSUAL	1	$ 6.292.150,00	$ 6.049.000,00	$ 6.798.000,00	$ 6.539.000,00	$ 8.963.735,00	$ 6.928.377,00	160,16%	**$ 4.325.910,00**
11	Título profesional de ingeniero topográfico. Experiencia general de tres (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica certificada de dos (2) años en levantamientos topográficos, georreferenciación, procesamiento cartográfico y elaboración de planos.	MENSUAL	1	$ 6.292.150,00	$ 6.049.000,00	$ 6.798.000,00	$ 6.539.000,00	$ 8.963.735,00	$ 6.928.377,00	160,16%	**$ 4.325.910,00**
12	Título de tecnólogo en obras civiles o dibujo técnico o arquitectura o áreas afines. Experiencia general de dos (2) años contados a partir de la expedición del título. Experiencia específica certificada de un (1) año en elaboración de planos, dibujo técnico, modelación y representación gráfica de proyectos de infraestructura.	MENSUAL	1	$ 3.197.650,00	$ 3.365.000,00	$ 3.748.500,00	$ 3.037.000,00	$ 3.682.252,00	$ 3.406.080,00	160,16%	**$ 2.126.674,00**

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos que tiene por objeto 124-5-8100-REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS NECESARIOS PARALA POSTERIOR REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES NECESARIAS EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD FÍSICA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, EL JARDÍN adelantó en el mes de junio el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

13	Título de tecnólogo en topografia o afines. Experiencia general de dos (2) años contados a partir de la expedición del título. Experiencia específica certificada de un (1) año en levantamientos topográficos o georreferenciación o procesamiento cartográfico.	MENSUAL	1	$ 3.197.650,00	$ 3.365.000,00	$ 3.748.500,00	$ 3.037.000,00	$ 3.682.252,00	$ 3.406.080,00	160,16%	**$ 2.126.674,00**
14	Título profesional de abogado con titulo de postgrado en contratación estatal o afines. Experiencia general de seis (6) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia especifica certificada de tres (03) años de ejecución de proyectos del sector público, relacionados con conocimientos especializados en derecho constitucional o derecho y contencioso administrativoso derecho contractual, administrativo, gestión pública o del régimen disciplinario o fiscal o penal en Colombia.	MENSUAL	1	$ 9.376.335,00	$ 9.821.000,00	$ 10.200.000,00	$ 8.118.000,00	$ 11.571.632,00	$ 9.817.393,00	160,16%	**$ 6.129.741,00**
		VALOR TOTAL		$ 102.531.100,00	$ 106.706.000,00	$ 111.339.000,00	$ 95.388.000,00	$ 133.184.512,00	$ 109.829.720,00		**$ 68.575.002,00**

OBSERVACIONES

Para la elaboración del análisis de costos del contrato de consultoría, la Entidad no realizó solicitud directa de cotizaciones al mercado. En su lugar, adoptó una metodología de referencia institucional, basada en información pública, verificable y comparable, con el fin de establecer un presupuesto objetivo, técnico y razonable, conforme a los principios de planeación, economía, responsabilidad y eficiencia del gasto público.

Esta metodología permite estimar los costos de los perfiles requeridos a partir de referentes utilizados por entidades públicas para la contratación de personal profesional, técnico, tecnológico y de apoyo, sin que ello implique la omisión del análisis de mercado, sino la utilización de una fuente objetiva y trazable para determinar valores de referencia acordes con la naturaleza del contrato de consultoría.

El procedimiento consistió en identificar, recopilar y analizar las tablas de honorarios publicadas por entidades públicas que cuentan con experiencia en la contratación de profesionales y personal de apoyo para el desarrollo de actividades técnicas, administrativas y especializadas. Las entidades consultadas fueron:

- Secretaría Distrital del Hábitat (SDH)
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)
- Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN)
- Ministerio de Transporte (MINTRANSPORTE)

Con el fin de establecer el Presupuesto Oficial Estimado para el presente proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos que tiene por objeto 124-5-8100-REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN, DIAGNÓSTICO, ACTUALIZACIÓN, COMPLEMENTACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PRESUPUESTOS, ESPECIFICACIONES, PROGRAMACIONES Y DEMÁS PRODUCTOS NECESARIOS PARALA POSTERIOR REALIZACIÓN DE INTERVENCIONES NECESARIAS EN ARAS DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD FÍSICA EN LAS ÁREAS PRIORIZADAS DEL JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS, EL JARDÍN adelantó en el mes de junio el análisis económico con base en el estudio de mercado efectuado, tal y como se describe a continuación:

A partir de esta revisión, se seleccionaron los valores unitarios mensuales correspondientes a perfiles equivalentes o comparables con los requeridos en el presente proceso, considerando el nivel de formación académica, el tiempo de experiencia general y experiencia específica. Una vez recopilados estos valores, se calculó el valor promedio mensual por perfil, con el propósito de contar con una base objetiva de estimación.

Posteriormente, **a cada uno de los valores promedio obtenidos se les aplicó un descuento porcentual del CIENTO SESENTA COMA DIECISÉIS POR CIENTO (160,16%)**, con el fin de convertir el valor bruto de referencia a un valor neto representativo de honorarios. Esta operación permite excluir, para esta etapa del cálculo, los componentes asociados a prestaciones sociales y aportes patronales que se encuentran incluidos en las tablas de referencia, evitando su doble contabilización, toda vez que dichos componentes son incorporados posteriormente dentro del factor multiplicador del presupuesto de consultoría.

Una vez determinado el valor unitario mensual ajustado por perfil, se procedió a calcular el valor total de cada profesional durante la ejecución del contrato. Este cálculo se obtuvo multiplicando el valor unitario mensual ajustado por el porcentaje de dedicación previsto y por el número total de meses estimado para la participación de cada perfil en el desarrollo de la consultoría, de acuerdo con el cronograma y las necesidades técnicas del proceso.

Como resultado de este procedimiento, el **subtotal de los costos de personal** asciende a la suma de **NOVENTA MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($90.710.753) M/CTE.**

A continuación, este valor fue ajustado mediante la aplicación de un **factor multiplicador del 206,77%,** el cual incluye los componentes asociados a prestaciones sociales, aportes patronales, costos administrativos del consultor, impuestos, tasas, contribuciones, garantías y utilidad. El resultado de esta operación corresponde al valor total de costos del personal para el plazo de ejecución de la consultoría, el cual asciende a **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS ($187.566.361) M/CTE.**

Finalmente, sobre dicho valor se calculó el impuesto al valor agregado **(IVA) del 19%**, obteniendo así un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS ($35.637.609) M/CTE.**

En consecuencia, **el valor total estimado del presupuesto oficial para el contrato de consultoría asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($223.203.970) M/CTE**, incluido IVA.

Conforme a lo anterior, se concluye que el presupuesto oficial fue estructurado a partir de una metodología técnica de comparación institucional, soportada en fuentes públicas, objetivas y verificables, que permiten estimar de manera razonable los costos del equipo de trabajo requerido, de acuerdo con los perfiles, dedicaciones y tiempo de participación definidos para la ejecución de la consultoría.

Con base en el anterior análisis, la Entidad estima el Presupuesto Oficial en la suma de DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($223.203.970) M/CTE incluidos todos los impuestos, gastos, deducciones y costos directos e indirectos que conlleven la celebración y ejecución del contrato.

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
SECRETARIA GENERAL

Elaboró: Alejandra Fontecha Hernández / Secretaría General

Aprobó: Carlos Alberto Pinzón Barco / Secretaría General
Andrés Felipe Gutiérrez / Secretaría General

Revisó: Laura Valentina Salamanca / Secretaría General
Martha Lopez / Secretaría General
Julian Andres Chia Lopez / Profesional Apoyo OJ JULIAN CHIA